

REGLAMENTO III TRAIL CASTILLO PEDROSO 2016

El evento deportivo, III TRAIL CASTILLO PEDROSO, contiene dos modalidades deportivas: Carrera y marcha a pie.

La distancia del recorrido es de aproximadamente 23,3 kilómetros, en ambas modalidades.

REGLAMENTO DE LA CARRERA:

Art.1. Fecha, lugar y organización.

La organización corre a cargo de la A. Castillo Sport 1922 y del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, tendrá salida y meta en CASTILLO PEDROSO, y se realizará durante la mañana del Sábado 26 de Marzo 2016.

La hora de salida de cada prueba es:

-A las 09.30 horas será la salida de la marcha a pie. No competitiva.

-A las 11.00 horas será la salida del Trail. Competitiva.

Para recoger el dorsal será necesario la presentación del DNI que acredite de la persona y el resguardo bancario que acredite la inscripción, o en su caso, el resguardo del dístico.

Art. 2 Inscripciones y forma de pago

Las inscripciones se realizará a través de la página **Web:carrerasconectando.com** o a través del nuevo blog: castillotrail.blogspot.com (en el enlace inscripciones).

De forma presencial en: FORUM SPORT (TORRELAVEGA, VALLE REAL, EL ALISAL) BAR TORRENTE II (CASTILLO PEDROSO).

La cuota de inscripción para todas las modalidades será de 12€ por persona. Las inscripciones se podrán realizar desde su apertura el día 10 de enero de 2016, hasta el 15 de marzo de 2016, o hasta completar 800 participantes.

Si se amplía el periodo de inscripción el precio será de 20€, y no dispondrá de camiseta técnica ni dorsal personalizado.

Los dorsales se podrán recoger el Viernes 25 de marzo de 16h a 20h en BAR TORRENTE en Castillo Pedroso, y el día de la prueba hasta 45 minutos antes del inicio de cada modalidad, en el mismo lugar.

A la hora de realizar el pago de la inscripción esta dará derecho a:

- Camiseta Técnica de la carrera.
- Dorsal personalizado con chip para el cronometraje.
- Avituallamientos durante la carrera.
- Premios - trofeos (para los primeros clasificados) y sorteos (entre todos los participantes, que aparecerán en el mural en el escenario de la prueba, según el dorsal.

Art.3 Condiciones de participación:

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

La inscripción de la prueba es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa del importe de la inscripción.

Art. 4 Descalificaciones:

La organización de la carrera puede descalificar por los siguientes motivos:

- A todo participante que no realice el recorrido completo
- A todo participante que no tenga dorsal o que no lo lleve visible (zona del pecho), o lo fotocopie .
- A todo participante que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- A todo participante que manifieste un comportamiento no deportivo. No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores (Guardia Civil, Protección Civil, etc.).
- No socorrer a un participante que demande auxilio.

Art. 5 Categorías:

Podrán participar las personas que lo deseen MAYORES DE 18 AÑOS. Se establecerá dos categorías para las modalidades competitivas. Ambas con separación entren hombres y mujeres.

CATEGORÍA SENIOR MASCULINA (MENORES DE 45 AÑOS, el día de la prueba)

CATEGORÍA SENIOR FEMENINA (MENORES DE 40 AÑOS el día de la prueba)

CATEGORÍA VETERANO MASCULINO (A PARTIR DE 45 cumplidos)

CATEGORÍA VETERANA FEMENINA (A PARTIR DE 40 cumplidos)

Habrà premio para los primeros clasificados/as en las distintas categorías competitivas. Los premios serán acumulativos.

Se entregará un premio para: El primer clasificado residente en el Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, sin diferenciar por categorías (uno al primer clasificado en hombres y uno a la primera clasificada en mujeres).

En la marcha a pie no se darán premios pero si se cronometrará.

Art. 6. Requisitos de participación.

Ser mayor de edad.

Está prohibido el acompañamiento con animales.

En función de las condiciones meteorológicas la organización se reserva el derecho a modificar el horario de salida y a trazar un recorrido alternativo. Solo se suspenderá por condiciones climatológicas extremas o que puedan poner en peligro a los participantes. Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

Art. 7 Descargo de responsabilidad.

Los participantes inscritos entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en cada modalidad deportiva, incluida la no competitiva. De este modo, exoneran, renuncian y conviven en no denunciar a la entidad organizadora colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

Art. 8 Recorrido y dificultad

El blog contiene una sección con toda la información <http://castillotrail.blogspot.com>

Art.9 Puntos de control de paso y avituallamiento.

Los avituallamientos: serán los siguientes, repartidos de forma proporcional a través del recorrido.

- 1) líquido---KM 5,2
- 2) líquido y sólido---KM 11
- 3) líquido---KM 15,3
- 4) meta líquido y solido---KM 23,3

En ellos habrá personal de la organización que comprobará el paso de cada deportista, siendo obligatorio su paso durante el recorrido y donde se puede tomar líquido y sólido. Se dispondrá de un depósito de basura en cada control de avituallamiento, y de otro a 50m. Del control para depositar botellines, vasos etc.

No permitiéndose tirar más allá de este punto productos del avituallamiento. Encaso de incumplimiento podría ser penalizado el corredor que lo incumpla. En el punto intermedio de la prueba, aproximado, habrá un punto de cronometraje intermedio.

Art. 10. Lugar de abandono y normas de seguridad.

Los abandonos deberán realizarse en los puntos de control.

Si por casualidad de accidente o lesión el participante quedara inmovilizado y no puede llegar hasta el punto de control, deberá pedir que a cualquier otro corredor o al personal escoba de la carrera, que de aviso en el punto más cercano para activar el operativo de rescate.

Art. 11. Premios.

La no presencia en el acto de entrega de los premios y trofeos se entenderá como renuncia a los conseguidos. Toda delegación en otras personas por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la organización.

Art.12. Aceptación.

LA INSCRIPCIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LO EXPUESTO EN EL ANTERIOR REGLAMENTO.